



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0370 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, segunda parte, celebrada el 28 de octubre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión de proyecto nuevo **“CAPACITACIÓN FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE MIPYMES CON POTENCIAL EXPORTADOR DE TARAPACÁ”**, Código BIP N°30483935-0, por la suma total **M\$386.200.-**, conforme al siguiente cuadro:

Fuente	ÍTEM	Solicitado 2019 M\$	Solicitados años siguientes M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	Consultorías	3.900	27.300	31.200
F.N.D.R.	Contratación del programa	41.875	293.125	335.000
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	2.500	17.500	20.000
TOTAL		M\$48.275	M\$337.925	M\$386.200

El proyecto busca abordar a las pequeñas y medianas empresas regionales con potencial exportador de sectores como Agricultura Familiar Campesina y proveedores mineros, con el fin de poder aumentar el número de empresas exportadoras regionales y trabajar proyectos de forma articulada con instituciones estatales que integran la cadena de apoyo a las exportaciones, tanto de forma directa como indirecta e incrementar de manera significativa la asociatividad entre las empresas regionales.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°01053/2019, de fecha 9 de septiembre de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas y Javier Yaryes Silva.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 28 de octubre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA